

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 09

6 °C 21 °C



Mañana

Nuboso a algo nuboso. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: SW 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nuboso. Neblinas.

Viento: SW al NE 10-30 km/h.
Periodo de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



JÓVENES DE ROSARIO APORTAN UNA MIRADA SENSIBLE A LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL TEATRO

página 2



COLONIA DEL SACRAMENTO SE PREPARA PARA INSTALAR TRES NUEVOS SEMÁFOROS

página 3

COLONIA EN LA EXPO PRADO

**El stand fue el centro de atención con degustaciones y shows
musicales**

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**PARAJE POLANCOS:
Dos adolescentes
condenados tras
intentar robar motos.**



página 6

COLONIA EN LA EXPO PRADO

El stand fue el centro de atención con degustaciones y shows

El stand de la Intendencia La tarde del domingo se de Colonia en la Expo Prado animó con las danzas 2025 se llenó de actividad tradicionales del grupo en una jornada de sol Renacer de Cufré, que espectacular. Los visitantes llenaron de folclore el disfrutaron de una ambiente. El broche de oro experiencia completa, que lo puso el ritmo contagioso combinó los sabores de Los Brillantes, quienes característicos de la región cerraron el evento con un show de música tropical que con la fascinación de los hizo bailar a todos los personajes históricos que la representan. presentes.



JÓVENES DE ROSARIO APORTAN UNA MIRADA SENSIBLE A LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL TEATRO

Se llevó a cabo la jornada obra teatral que abordó la “Hablemos de Salud Mental” temática de la salud mental, en el Auditorio del IAE-UTU- ofreciendo un valioso aporte DGETP de Colonia. Este artístico y una mirada evento fue un espacio de sensible y comprometida intercambio y aprendizaje, desde el lenguaje escénico. enmarcado en el proyecto La Dirección de Cultura “Malestamos: cuando el celebra este tipo de dolor es colectivo”. iniciativas que combinan el La actividad contó con la arte, la reflexión y la destacada participación del construcción de conciencia Grupo Juvenil de Teatro colectiva sobre un tema tan Biblioteca Varela de Rosario, importante como la salud bajo la dirección de Martín mental. La participación de estos Cabrera, docente de la La Dirección de Cultura. Los jóvenes en la comunidad es jóvenes presentaron una crucial para aportar



EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
 Capacidad para 400 personas.
 Por mas info ☎ 099 105 405
 Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



Redactor
 Responsable,
 Dirige y
 Administra:
 Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
 T. XVI-F.
 187
 Propietario
 Mónica Cáceres

Domicilio:
 Lavalleja N° 155
 Depto. Colonia
 Tel: 45220471
 Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
 Impresión Propia
 Depósito Legal:
 N° 15644

perspectivas nuevas y euro y otras divisas generar conciencia principales, como la libra colectiva, referentes para un esterlina y el franco suizo, grupo en riesgo, como se tienen spreads significativos demuestra con el grupo de entre su precio de compra y venta. La libra esterlina tiene el valor más alto entre las monedas listadas, con un precio de venta de 57,83000.

Cotización eBROU

Dólar: El dólar eBROU tiene una cotización de compra y venta más alta que el dólar normal, con valores de compra, 39,1000 y 40,6000 respectivamente. El dólar real brasileño y el guaraní paraguayo también muestran valores Euro y otras monedas: El

Monedas regionales: El peso argentino se cotiza a un valor muy bajo (0,02000 compra, 0,20000 venta), reflejando su devaluación. El real brasileño y el guaraní paraguayo también muestran valores relativamente bajos en

Cotizaciones

Beneficiérese con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,60000	41,10000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,10000	40,60000	1,00000	1,00000
Euro	44,26000	49,68000	1,14670	1,20860
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,055,00000	193,00000
Real	6,60000	8,30000	6,22730	4,65060
Libra Esterlina	51,05000	57,83000	1,32260	1,40710
Franco Suizo	47,76000	52,72000	0,80830	0,77960
Guaraní	0,00517	0,00591	7,471,50000	6,951,96000
Unidad Indexada	-	6,36530	-	-
Onza Troy De Oro	138,184,91200	149,249,71800	3,579,92000	3,631,38000



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

comparación con el euro o la libra. Intendencia utilizó cámaras ubicadas en cruces

Otros activos: La onza Troy de oro tiene la cotización más alta, con precios que superan los 138.000,0000. La Unidad Indexada (UI) solo muestra un valor de venta, lo que podría indicar que no es un activo que se compre directamente en esta institución.

COLONIA DEL SACRAMENTO SE PREPARA PARA INSTALAR NUEVOS SEMÁFOROS



El pliego de condiciones para participar en la licitación ya está disponible para los interesados en la página web de la Intendencia de Colonia. La fecha límite para la presentación de las ofertas es el 23 de septiembre de 2025.

Los semáforos serán instalados en las siguientes intersecciones:

Avenida	Cruce
Artigas	Coronel Arroyo
General Flores	Alberto Méndez
La Rambla	Artigas

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

La Intendencia de Colonia ha lanzado un llamado a licitación abreviada para la instalación de semáforos en tres puntos clave de Colonia del Sacramento. El objetivo es mejorar la fluidez y seguridad del tránsito en la ciudad.

Esta decisión se basa en un informe detallado de la Dirección de Tránsito y Transporte, que analizó la información recolectada durante meses. La

Cronograma de actividades. Hoy 9 de septiembre, la Junta Departamental de Colonia tiene programadas tres importantes reuniones de comisiones en la tarde.

13:45 - Comisión de Cultura, Deportes y Juventud La jornada se iniciará con la reunión de la comisión encargada de los temas culturales, deportivos y juveniles. En este espacio,

los ediles analizarán los sectores más dirección noreste hasta Benítez a la vía pública de la localidad catastral Riachuelo Arriba, la cual está acotada entre Ruta N° 1 Brigadier General Manuel Oribe al sureste y Arroyo Del General al noroeste, lindando con al este con la manzana 1 de Riachuelo Arriba y los padrones rurales que se detallan. (Dos tercios de votos)

proyectos vulnerables, así como culminar en calle Ansina frente a manzana 308, lindando con las manzanas que se detallan. (Dos tercios de votos)

destinados a fomentar planes para mejorar la calidad de vida y el acceso a servicios esenciales en todo el departamento.

actividades artísticas, fortalecer la infraestructura deportiva y apoyar iniciativas para los jóvenes del departamento. La sesión busca impulsar el desarrollo social y cultural a través de políticas activas.

17:00 - Comisión de Asuntos Internos y Cuentas Más tarde, se llevará a cabo la reunión de la comisión de Asuntos Internos y Cuentas. Esta comisión es fundamental para la transparencia y el correcto funcionamiento de la Junta. En ella, se revisarán aspectos administrativos, presupuestarios y contables, asegurando la adecuada gestión de los recursos departamentales y la fiscalización de las cuentas. A definir - Comisión de Desarrollo Social y Humano Aunque la hora de la sesión aún no ha sido confirmada, la comisión de Desarrollo Social y Humano se reunirá para abordar temas cruciales relacionados con el bienestar de la población. Se espera que en esta instancia se discutan proyectos que benefician a

PRÓXIMA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

La Junta Departamental de Colonia ha convocado a sus ediles a una sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo miércoles 10 de septiembre de 2025.

La reunión se celebrará a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones de la propia Junta.

SEGÚN ORDEN DEL DÍA

Ejecutivo Departamental devuelve expediente con proyecto de decreto por el que se designa con el nombre Roque Víctor "Cotorro" Herrera a la calle de uso público de la localidad catastral Carmelo cuyo inicio es en avenida General José Artigas frente a la manzana 305 con nombre

Ejecutivo Departamental remite proyecto de decreto por el que se designan con los nombres de las poetisas: Juana de Ibarbourou, Petrona Rosende, María Eugenia Vaz Ferreira, Alba Roballo, Idea Vilariño, Luisa Luisi y Delmira Agustini a calles innominadas de la localidad Nueva Helvecia. (Dos tercios de votos)

Ejecutivo Departamental remite proyecto de decreto por el que se designa con el nombre «Hulda Wohlwend de Parrilla» a la vía de tránsito de la localidad Nueva Helvecia, cuya extensión esta acotada entre las calles Martín Odriozola y Las Rosas, lindando al norte con las manzanas 87 y 88, y al sur con las manzanas 191 y 88. (Dos tercios de votos)

Ejecutivo Departamental devuelve expediente con proyecto de decreto por el que se designa con el nombre Encarnación

Ejecutivo Departamental remite proyecto de decreto por el que designa con el nombre 11 DE SETIEMBRE a la calle de uso público de la localidad catastral Colonia Valdense, la cual está acotada longitudinalmente por calle Dr. Emilio Barbaroux al suroeste y Modesto Cenoz al noreste, etc.

Convenio Marco de Cooperación entre la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Departamental a efectos de intercambiar experiencia en: materia legislativa, derechos y libertades de las personas y los ciudadanos, orden jurídico en la sociedad, educación, cultura, turismo y deporte.

Tribunal de Cuentas remite Resolución N° 2065/2025 referida al proyecto de decreto por el que se exonera de la tasa de emisión recibo prevista por el artículo N° 56 del Decreto Departamental N° 013/2011 de 29 de julio de 2011, a todos los usuarios de los cursos regulares que se dictan en las Casas de la Cultura de la Intendencia de Colonia. (Mayoría absoluta)

Ejecutivo Departamental remite proyecto de decreto por el que se autoriza la instalación de una Torre Meteorológica con riendas en el padrón rural N° 18113 de la localidad catastral Tarariras.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

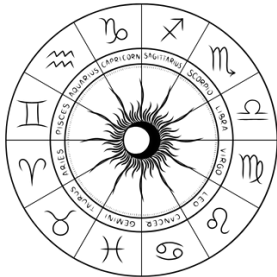
099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

ENCUENTRO DE MUJERES RURALES EN ROSARIO CULMINA CON LA OBRA TEATRAL "FRACASADOS"

El próximo jueves 11 de septiembre, el Centro Cultural Nacional de Rosario será el escenario de un Encuentro de Mujeres Rurales. Como parte de la jornada, se presentará la obra teatral "Fracasados" a partir de las 19:00 horas. El evento está abierto a todo público.



HOROSCOPO



Aries (marzo 21-abril 20)

Hoy es el momento perfecto para dar el primer paso. La energía de los astros te invita a arriesgarte y a iniciar esos proyectos que tienes en mente. Tu coraje y espíritu de líder son tus mayores aliados para superar cualquier obstáculo y alcanzar el éxito.

Tauro (abril 21-mayo 20) La fortuna te sonríe en el ámbito financiero. Piensa fuera de lo común para

aumentar tus ingresos. Explorar nuevas ideas o encontrar maneras creativas de usar tus habilidades puede llevarte a oportunidades económicas inesperadas.

Géminis (mayo 21-junio 21)

El día es propicio para intercambiar ideas. Las conversaciones enriquecedoras y el trabajo en equipo te traerán suerte. No temas expresar tus pensamientos; el diálogo abierto no solo te hará crecer, sino que también abrirá nuevas puertas.

Cáncer (junio 22-julio 22)

Tu bienestar es la clave de la suerte hoy. Prioriza el cuidado personal y dedica tiempo a actividades que te recarguen, ya sea un buen

descanso, una comida nutritiva o un momento de tranquilidad. Al nutrir tu cuerpo y mente, atraerás la fortuna.

Leo (julio 23-agosto 22) Tu confianza es tu superpoder. Proyéctala para atraer lo que anhelas, ya sea en el amor, el trabajo o cualquier meta personal. Creer en ti mismo no solo te hace más atractivo, sino que también funciona como un imán para el éxito.

Virgo (agosto 23-septiembre 22) Hoy la suerte está en la armonía de pareja. Fortalece tus lazos más íntimos a través de la comunicación sincera y la empatía. Buscar el equilibrio emocional en tus relaciones te brindará gran felicidad y estabilidad.

Libra (septiembre 23-octubre 22)

La suerte te invita a liberarte de cargas. Deshazte de lo que ya no necesitas, ya sea a nivel emocional o material. Al soltar lo que te pesa, harás espacio para experiencias más positivas y ligeras en tu vida.

Escorpio (octubre 23-noviembre 21) La fortuna se encuentra en la precisión. Presta atención a los pequeños detalles en tus proyectos; tu meticulosidad te permitirá perfeccionar tu trabajo y evitar errores. La dedicación que le pongas será reconocida y muy valorada.

Sagitario (noviembre 22-diciembre 21)

La fortuna te acompaña en tu búsqueda de conocimiento. No dejes de investigar y cuestionar todo. Tu curiosidad te guiará hacia revelaciones importantes que te darán una visión más clara y profunda de las cosas.

Capricornio (diciembre 22-enero 20)

La suerte está del lado de tu disciplina. Mantén la constancia en tu trabajo y verás cómo tus esfuerzos son recompensados. La perseverancia en tus metas profesionales es lo que te llevará a alcanzar el éxito y el reconocimiento que buscas.

Acuario (enero 21-febrero 19)

Es un día ideal para encuentros inesperados. Mantente abierto a socializar, ya que podrías conocer a alguien que te aporte algo nuevo y valioso. La serendipia está de tu lado, así que podrías encontrar una nueva amistad u oportunidad.

Piscis (Febrero 20-Marzo 20)

La fortuna se esconde en la reflexión. Tómate un tiempo a solas para conectar con tu interior, meditar o realizar actividades artísticas. Este momento de introspección te dará la claridad y las ideas que necesitas para tu vida.



099706321

jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

Dos adolescentes condenados por intento de hurto en una comisaría

Cinco adolescentes fueron detenidos mientras intentaban sustraer motocicletas de la Seccional 11 del Paraje Polancos. Tras el operativo, dos de ellos fueron condenados por la justicia.

El incidente se desencadenó cuando efectivos policiales de la Seccional 11, ubicada en el Paraje Polancos, detectaron la presencia de varias personas dentro del predio. Inmediatamente, solicitaron apoyo a las comisarías de Carmelo y Nueva Palmira, lo que permitió la detención de los cinco jóvenes.

Luego de la detención y acorde a lo dispuesto por la Fiscalía Letrada de Carmelo, tres de los adolescentes fueron entregados a sus padres, mientras que los dos restantes, fueron puestos a disposición de la Justicia.

El adolescente de 16 años fue condenado cinco infracciones graves a la ley penal tipificadas como cuatro delitos de hurto, todos especialmente agravados, y uno de ellos en grado de tentativa, y un delito de atentado especialmente agravado en régimen de reiteración real, a la pena de 12 meses que se conforma de la siguiente manera: dos meses de medida socioeducativa de privación de libertad y el saldo de diez meses de medida socioeducativa no privativa de la libertad en régimen de libertad asistida.



**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



Por su parte, el otro menor de 13 años fue condenado como responsable de una infracción grave a la ley penal tipificada como un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, a la pena de ocho meses que se conforma de la siguiente manera: 45 días de medida socioeducativa de privación de libertad y el saldo de seis meses y medio de medida socioeducativa no privativa de la libertad en régimen de libertad asistida.



**POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR
IDENTIFICAR**



Ley 19889
decreto reg 57/023

URUGUAY CERTIFICA SUS PESQUERÍAS INDUSTRIALES PARA EXPORTAR A ESTADOS UNIDOS

El trabajo de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) ha dado sus frutos, permitiendo que las pesquerías industriales de Uruguay puedan exportar sus productos a Estados Unidos. Desde 2018, la DINARA ha estado evaluando las pesquerías uruguayas para garantizar que cumplen con el Marine Mammal Protection Act (MMPA), una ley estadounidense que exige a

los países extranjeros demostrar la efectividad de sus programas para reducir la captura accidental de mamíferos marinos.

A partir del 1 de enero de 2026, todas las naciones que exporten a Estados Unidos deberán contar con una aprobación de comparabilidad. Tras la solicitud de Uruguay, se anunció que todas sus pesquerías clasificadas para exportación son consideradas comparables al programa regulatorio de Estados Unidos. Este logro es el resultado de un esfuerzo continuo de la DINARA para recopilar información sobre la captura



incidental y evaluar medidas de mitigación en colaboración con pescadores y capitanes. Uruguay también ha demostrado su compromiso con la conservación participando en planes de manejo regionales para especies vulnerables como el delfín Franciscana. Además, el país está evaluando la implementación de dispositivos acústicos, conocidos como "pingers", y mejorando las declaraciones juradas de los capitanes de pesca para obtener datos más precisos. Este avance no solo beneficia a la industria, sino que también refuerza el compromiso de Uruguay con la promoción de prácticas de pesca sostenibles.

INTERNACIONALES

VENEZUELA FORTALECE SUS POSICIONES DEFENSIVAS EN NORESTE Y NOROESTE DEL TERRITORIO NACIONAL

En un contexto de tensión regional causada por un inusual despliegue militar estadounidense, Venezuela anunció este domingo un refuerzo de sus posiciones defensivas en varios puntos estratégicos del noreste y noroeste del país sudamericano.

La medida se adopta mientras Estados Unidos mantiene en aguas caribeñas ocho buques militares equipados con más de 1.200 misiles y un submarino nuclear, además del reciente traslado de cazas F-35 a Puerto Rico, bajo el argumento de combatir el narcotráfico en la región.

Caracas ha rechazado las acusaciones de Washington que vinculan al presidente Nicolás Maduro con actividades ilícitas, y sostiene que la operación

estadounidense busca desestabilizar al país para forzar un cambio de Gobierno y acceder a sus recursos naturales.

En este contexto, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) anunció mayores esfuerzos para blindar las costas y fronteras, y el ministro de Defensa, general en jefe Vladimir Padrino López, informó a través de redes sociales y medios estatales que la FANB fortalece los despliegues en los estados Zulia y Falcón, especialmente en la península de Paraguaná y en toda la zona de la Guajira venezolana, áreas consideradas rutas sensibles para el narcotráfico.

Asimismo, anunció que las operaciones se amplían a Nueva Esparta, Sucre y Delta Amacuro, en la fachada oriental del país.

En un mensaje audiovisual, precisó que la orden del presidente Maduro responde a la necesidad de elevar la capacidad operativa en regiones claves para la defensa territorial.

El ministro detalló que, en la zona de paz número uno, que abarca Táchira y Zulia (suroeste-oeste, frontera con Colombia), se encuentran desplegados 25.000 efectivos con apoyo de medios navales, fluviales, drones y equipos de patrullaje.

A ello se suman operaciones en la Sierra de Perijá (noroeste) para la verificación de cultivos ilícitos, así como patrullajes fluviales en Apure (suroeste), a través de los ríos Meta, Capanaparo, Cunaviche y Sinaruco, con participación de la infantería de marina.

"La Armada Bolivariana continúa su despliegue en la fachada caribeña y atlántica, y nuestra aviación defiende el espacio aéreo venezolano", subrayó Padrino López, quien enfatizó que las operaciones se realizan "en perfecta sintonía con el pueblo y su deseo de paz y victoria". El refuerzo se enmarca en el plan estratégico de apresto operacional descrito recientemente por el presidente Maduro, que

contempla tres fases: preparación en tiempo de paz, elevación del apresto operacional y condiciones de alistamiento operacional. Este esquema busca garantizar la defensa integral del país, involucrando a la FANB, a las instituciones del Estado, a las milicias territoriales, los cuerpos combatientes y la ciudadanía organizada.

Por su parte, Maduro destacó que "cada fase responde a una doctrina aprobada y forma parte de una hoja de ruta clara".

El viernes pasado, el mandatario venezolano activó la organización de la Milicia Nacional Bolivariana, estructurada con miles de hombres y mujeres que se inscribieron recientemente en puntos de alistamiento desplegados en todo el país.

Con este nuevo refuerzo militar en las fronteras y costas, Caracas apunta a garantizar la defensa de su soberanía frente a la notable presencia militar estadounidense en la región

- Xinhua

MINISTERIO DE INDUSTRIA LANZA LA CONVOCATORIA 2025

Se busca descentralizar la política energética y apoyar a las mipymes con nuevos incentivos.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) ha lanzado la convocatoria 2025 de los Certificados de Eficiencia Energética (CEE), que en su décima edición ofrecerá hasta 105 millones de pesos en incentivos económicos. El programa busca promover medidas que reduzcan el consumo de energía en el país.

La ministra de la cartera, Fernanda Cardona, destacó la importancia de estas políticas como respuesta a las exigencias de la demanda energética, y subrayó que la eficiencia energética es un pilar fundamental que se ha mantenido firme a pesar de la transformación de la matriz eléctrica.

Los nuevos criterios para esta convocatoria incluyen un enfoque en la descentralización, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (mipymes), la perspectiva de género y la promoción de la movilidad sostenible.

El programa de CEE se divide en dos modalidades:

- Medidas estandarizadas: No requieren certificación y cubren desde paneles solares térmicos y fotovoltaicos hasta



vehículos eléctricos ligeros y bombas de calor.

- Medidas no estandarizadas: Requieren la autenticación de los ahorros por parte de un agente certificador registrado en el MIEM.

La entrega de distinciones a los beneficiarios del año 2024 mostró los resultados del programa:

- Medidas estandarizadas: 563 proyectos recibieron un total de 50 millones de pesos, generando un ahorro equivalente al consumo anual de 6.800 hogares.

- Medidas no estandarizadas: 79 proyectos recibieron 70 millones de pesos, con un ahorro equivalente al consumo anual de 29.506 hogares.

El evento, que se realizó en

el Centro Cultural de Ciudad de la Costa, contó con la presencia de destacadas autoridades, incluyendo a la presidenta de UTE, Andrea Cabrera, la directora nacional de Energía, Arianna Spinelli, y el intendente de Canelones, Francisco Legnani.

GARANTÍA DE AGUA HASTA 2045

OSE firma acuerdo clave para la represa de Casupá.

La empresa estatal Obras Sanitarias del Estado (OSE) ha firmado un acuerdo de cooperación técnica con el CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe para avanzar en dos proyectos estratégicos. Por

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

un lado, se busca financiar la construcción de la represa de Casupá con un préstamo de 130 millones de dólares, y por otro, se destinarán 63 millones de dólares a un programa de modernización tecnológica.

El proyecto de la represa de Casupá, que busca asegurar el suministro de agua potable en el área metropolitana hasta el año 2045, recibió un préstamo no reembolsable de 160.000 dólares para la elaboración del informe ambiental y el pliego de licitación. Se estima que el proceso licitatorio comenzará en 2026 y las obras en 2027.

Además de la represa, la alianza con CAF impulsará el programa OSE 4.0, una iniciativa de modernización tecnológica que incluirá la implementación de nuevos sistemas informáticos, mejoras en ciberseguridad y un sistema de telemedición inteligente. El presidente de OSE, Pablo Ferreri, destacó que el objetivo es transformar a la empresa en un referente tecnológico para una gestión eficiente del recurso hídrico.



TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710

gemma.creatividades@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FENOUIL COURDIN, RITA - SUCESIÓN" IUE 2-73782/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rita Fenouil Courdin, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 03 de septiembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/09 a 22/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BUZETTA GRAU, EDELMA - SUCESIÓN" IUE 2-73797/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Edelma Yolanda Buzetta Grau, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 03 de septiembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/09 a 22/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " POZZO POZZO, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-58041/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Ernesto POZZO POZZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 05 de agosto de 2025

MARÍA JOSÉ PIÑEYRO
CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 09/09 a 22/09

SECRETARIA DE LA
SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en Montevideo el día 28/08/2025, se autorizó a Virginia Andrea GRANERI BERRETTA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 05 de septiembre de 2025.-

GABRIELA FIGUEROA
DACASTO
Secretario Letrado

PUBLICACIÓN: 09/09 ÚNICA
PÚBLICA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " VIDAL, ROGELIO - SUCESIÓN" IUE 2-61355/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROGELIO VIDAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 02 de septiembre de 2025

CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 08/09 a 19/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SUAREZ PEÑA, VILMA - SUCESIÓN" IUE 2-39173/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Vilma Rene Suarez Peña o Renée Suarez Peña, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 04 de septiembre de

2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/09 a 19/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " FORTETE BURRÉ, HERALDO - SUCESIÓN" IUE 2-76229/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Heraldo Agustín FORTETE BURRÉ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 28 de agosto de 2025

MARÍA JOSÉ PIÑEYRO
CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 08/09 a 19/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-73899/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Esther GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 04 de septiembre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/09 a 18/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BERTINAT MALAN, CELIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-21788/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celia Hortencia o Hortensia Bertinat Malan, Nelson Gustavo Lautaret Bertinat y Alicia Ines Bertinat Malan, emplazándose

por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 29 de agosto de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/09 a 18/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MIGLIONICO DANDRAYA, OSVALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23727/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Osvaldo MIGLIONICO DANDRAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 18 de junio de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/09 a 18/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "RIVOIR ERNST, ALFREDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-73384/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ZOILO NILSON RIVOR CHAUVIE, inscripta el día 18/11/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta N° 350, en el sentido que: donde dice "de estado viudo" debe decir "de estado soltero" y donde dice "C.I.: 2.850.581-5" debe decir "C.I.: 2.850.581-6" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 13 de noviembre de 2024

PAULINA HERMINIA CASTRO
GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/09 a 25/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "CASELLIS LONG, FERNANDO c/ BERTO HERNANDEZ, MARIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-66688/2025, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/ a Sr/a. MARIA HELENA BERTO HERNANDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Colonia, 28 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 04/09 a 17/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DIAZ CANELA, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-30510/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN JOSE DIAZ CANELA y de ELSA RENEE GARCIA MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 14 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 04/09 a 17/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MUSTAFÁ SUCRE DUVAL, JAIRO - SUCESIÓN" IUE 2-64760/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jairo Cécil Mustafá Sucre Duval, emplazándose por edictos a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/09 a 16/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " MANSILLA RIOS, MARIO - INCAPACIDAD", IUE 2-63726/2024, se hace saber que por Resolución N° 762/2025 de fecha 10/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a Mario Miguel Mansilla Ríos, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Jenhit Noemí Echeveste Bentancour, quien aceptó el cargo el 10/04/2025. Carmelo, 04 de agosto de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 02/09 a 15/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "SCHLUEB, María Alejandra (y) PERAZA, Ademar Willy -PRESCRIPCION" IUE 232-178/2024, según providencia 417/2025, de fecha 23 de junio de 2025 se hace saber que se han presentado ante esta sede María Alejandra Schlueb Miner y Ademar Willy Peraza Salaberry, cónyuges en únicas nupcias deduciendo acción de prescripción sobre los bienes inmuebles padrones 10.107 y 10.109 (antes en mayor área 14.254 y 14.256 según cédula catastral informada y 1256 solares 23 y 25 respectivamente de la manzana 7 según plano) sito en localidad catastral Zanja Honda de Colonia, que según plano de mensura y prescripción dela lnga. Agrimensora Karen Ackermann Roth del 29 de agosto del 2023, inscripto en la Dirección General del Catastro,

Registro Provisorio, con el número 1138, el 21 de septiembre del año 2023 posee una superficie de 524 m, 5 cm y 508 m, 86 cm respectivamente, de frente a la calle Las Cañas y Los Zorzales , entre Los Zorzales y Cardenal, lindando con los padrones 10.106, 10.108 (propiedad de los actores) y 10.110. El plano antecedente es del lng. Mario Rodríguez Bonavita inscripto en Catastro con el 2313 el 17 de febrero del año 1951. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Pedro Ramón Galain Errecart y Delia Soñora, Pedro Bernardo, Maria Margarita y Miguel Angel Galain Soñora, Mireille, Rosemarie y Edgardo Gilles Andreòn, Maria Romero, Vivian Gilles Romero, Enrique Edgardo Gilles Romero, Santiago Gilles Romero, Lina Berta Andreon, Berta Margarita Bertinat, Oscar Gilles Bertinat, Lilette Gilles Bertinat, Enzo Gilles, Carlos Raúl Haselback Vonrotz, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 10.106 Nelly Susana Posse Fajardo, Walter González y Gloria Amelia Posse Fajardo 10.110 no surge de la información registral y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Colonia, 12 de agosto de 2025
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 02/09 a 15/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PILON ROSTAGNOL, ONILDO - SUCESIÓN" IUE 2-63853/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ONILDO FELIPE PILON ROSTAGNOL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 28 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 02/09 a 15/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LARROSA, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-68148/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Omar LARROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 28 de agosto de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 01/09 a 12/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno en autos: " CASTRO FORLÁN, YASMÍN - INCAPACIDAD", IUE 2-6983/2025, se hace saber que por Resolución N° 289/2025 de fecha 25/02/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. FREDY CESAR CASTRO FABRE del denunciado YASMIN CASTRO FORLAN, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 09 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS

UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 01/09 a 12/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "CLUB ROSARIO ATLÉTICO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-91355/2023, EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, Dra. Sintya Corrales , en autos caratulados: "CLUB ROSARIO ATLÉTICO . PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" I.U.E. 2-91355/2023, y por decreto N° 1018/2024 de fecha 6 de diciembre de 2024, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Público , a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes tres fracciones de terreno ubicadas en la Localidad Catastral de Rosario, departamento de Colonia empadronadas con los números mil quinientos cincuenta (1550) ; mil quinientos cincuenta y uno (1551) y mil seiscientos cincuenta y seis (1656) , las que según plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Echegaray de fecha 4 de setiembre de 2024 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia - Registro Provisorio- con el número 1194 el 21 de octubre de 2024, se describen de la siguiente manera: Padrón 1550: consta de una superficie de trescientos (300) metros treinta y seis (36) decímetros y se deslinda: al nor-noreste 10 metros 5 centímetros de frente a calle Exodo; al Este-sureste 30 metros 58 centímetros lindando con padrón 1656; al Sur-suroeste 9 metros 53 centímetros lindando con padrón 1549; y el Oeste-noroeste 30 metros 79 centímetros lindando con padrón 1551; Padrón 1551: consta de una superficie de trescientos un (301) metros

setenta y dos (72) decímetros y se deslinda : al Nor-noreste 10 metros de frente a calle Exodo ; al este-sureste 30 metros 79 centímetros lindando con padrón 1550 antes descripto, al Sursuroeste 9 metros 53 centímetros lindando con padrón 1549 y al Oeste-noroeste 31 metros lindando con padrón 1552. Padrón 1656 : consta de una superficie de una (1) hectárea setecientos sesenta y un (761) metros veintiún (21) decímetros y se deslinda: al Nor-noreste 78 metros 84 centímetros de frente a calle Exodo; al Estenoreste 53 metros 92 centímetros de frente a calle Pública, al este-sureste 65 metros 91 centímetros de frente a calle Instrucciones del Año XIII ; al sur-suroeste 115 metros 60 centímetros lindando en parte con padrón 3617 y en otra parte con padrón 3616 y al Oeste-noroeste 101 metros 3 centímetros lindando en parte con padrón 1549 y en otra parte con padrón 1550. Atraviesa este padrón una servidumbre de Colector de Saneamiento de 4 metros de ancho desde el frente a la calle Exodo hasta el límite con el padrón 3616. Rosario, 19 de diciembre de 2024. Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental. Rosario, 19 de diciembre de 2024
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 29/08 a 11/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WALIKOWSKI GIACHERO, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-70073/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Teresita Walikowski Giachero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA

SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/08 a 11/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MORENA CASSARETTO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-56363/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Gregorio MORENA CASSARETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 17 de julio de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 28/08 a 10/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RUTZ LEVENS, GISELA - SUCESIÓN" IUE 2-61324/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gisela Margarete Rutz Levens, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/08 a 09/09



OCA
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al
Cel: 099 263 957



Lavanda
deco flores



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

LOS TEROS A AUSTRALIA 2027

Uruguay clasifica al Mundial de Rugby por cuarta vez consecutiva.



A pesar de la derrota en el presente en 1999, 2003, Estadio Charrúa, Los Teros consiguieron lo más importante: la clasificación al Mundial de Rugby de Australia 2027. En un partido lleno de tensión, Uruguay cayó 21-18 ante Chile, pero la victoria de 28-16 en la ida en Santiago fue suficiente para que la Celeste se coronara campeona del Cuatro Naciones Sudamericano y sellara su pasaje a la máxima cita de la ovalada. Esta será la sexta participación mundialista para Uruguay, que se ha vuelto un habitué en la competición, diciendo



COLONIA CAPITAL ARRASA EN EL CAMPEONATO DE BOCHAS

Este fin de semana, el Campeonato Departamental de Selecciones de Bochas de Damas se vivió con gran emoción en las canchas de los clubes Esparta y Colonia Valdense. Con una destacada presencia de público, el equipo de Colonia Capital se impuso de manera contundente en las tres modalidades.

La jugadora Valentina Pérez fue la gran figura de la jornada, consiguiendo un doblete al coronarse campeona en las categorías Individual Damas y Tiro de Precisión. En la modalidad de Tercetos Damas, el equipo de Colonia Capital también se llevó el título, dejando en evidencia su dominio en la competencia.

Los podios quedaron de la siguiente manera:

Individual Damas:

Campeona: Valentina Pérez (Colonia Capital)

Vice Campeona: Gimena

Reinoso (Valdense)

Tercetos Damas:

Campeón: Colonia Capital

Vice Campeón: Nueva Palmira

Tiro de Precisión:

Campeona: Valentina Pérez (Colonia Capital)

Vice Campeona: Karen Sanguinet (Nueva Palmira)

